

ORIENTACIÓN
TRABAJO EN EQUIPO
EXCURSIÓN EN FAMILIA
AUTOSUFICIENCIA

ULTRA-O

CATEGORÍAS
FAMILIAR, OPEN (2H)
JUNIOR, SENIOR
Y VETERANOS (4H)

+INFO E INSCRIPCIONES
WWW.ULTRA-O.RUN

09 DIC
2017
BENALÚA
GRANADA

II ULTRA-O BADLANDS

ORGANIZAN



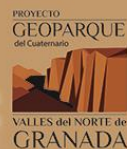
Ayuntamiento
de Benalúa



COLABORAN



Diputación
de Granada
Avanzamos juntos





NORMATIVA

Art. 1.- Definición

1.1. Naturaleza: El Ultra-O es una prueba deportiva popular de participación abierta a todos los públicos. Se trata de una variante entre el trail-running y las carreras de orientación. Se basa en la estrategia de elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite. Los participantes compiten por equipos de 2 personas o en familia. El recorrido es libre, cada control tiene una valoración en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir el máximo de puntuación en el tiempo máximo definido. El tiempo límite está establecido en 3 y 4 horas, en función de la categoría.

1.2. Filosofía: aunque sea una prueba competitiva, pedimos que sobre todo, vengáis a descubrir esta modalidad que os proponemos y a disfrutar del deporte y naturaleza de la forma más lúdica posible.

Art. 2.- Organización y Participación

2.1. El comité ejecutivo de esta "II Ultra-O-BADLANDS" está a cargo del Club de Orientación Veleta con domicilio en la Calle Amapola, número 17, en Cúllar Vega (Granada) con CIF: G18277640.

2.2. Cualquier persona, esté federada o no, puede participar en esta competición. En caso de no contar con licencia federativa, la organización contratará un seguro deportivo de accidentes.

2.2. Tener 18 años o contar con una autorización de sus responsables legales para competir en las categorías Junior o Familiar.

Art. 3.- Equipos

3.1. Los equipos estarán compuestos de 2 personas a excepción de la categoría familiar que podrá ser compuesto por 2, 3, 4 o 5,

3.2. Los equipos permanecerán siempre juntos permitiéndose una separación máxima entre ellos de 20 metros, y una diferencia máxima de 1' entre el paso por el control de cada componente del equipo.

Art. 4.- Mapa

Se trata de un mapa topográfico con una simbología específica y máximo detalle a una escala ampliada, propio del deporte de orientación (ISOM2000). La simbología más importante a tener en cuenta será publicada con antelación para conocimiento de todos. Las técnicas de orientación que se requieren son básicas, aunque no se esté acostumbrado a navegar con mapas. La dificultad recaerá fundamentalmente en elegir la ruta, a través de caminos rápidos y seguros o "atrochando" para recortar, entre cada control. Cada equipo dispondrá de su mapa unos minutos antes del comienzo oficial de la prueba para poder planificar la estrategia. Este tiempo irá en función de la categoría.

Art. 5.- Controles

5.1. Los controles estarán situados en pistas, caminos, sendas o grandes



elementos lineales como grandes barrancos, tendidos eléctricos, vallas...

5.2. Cada baliza visitada por los participantes tendrá un valor definido previamente según su dificultad técnica, distancia o desnivel a recorrer, a criterio del trazador. La situación de los controles vendrá impresa en el mapa con un círculo magenta y escrito el número de código. El paso por cada uno de los controles se certifica con el chip electrónico SportIdent que llevará cada corredor.

Art. 6.- Categorías y cuotas

6.1. Requisitos y características de las categorías:

FAMILIAR 3 HORAS: 2, 3, 4 o 5 participantes por equipo.

Requisito: Al menos 2 generaciones de una misma familia.

Duración: 3 horas (máximo)

Cuota: 10 €/participante.

Premio: 3 primeras familias clasificadas

OPEN 3 HORAS: 2 participantes por equipo sin importar el sexo.

Edad: ≥21

Cuota: 24€/equipo.

Premio: 1º, 2º y 3er clasificados/as

JUNIOR 3 HORAS: 2 participantes por equipo sin importar el sexo.

Edad: 16-20 años

Cuota: 20€/equipo

Premios: 1er clasificado

SENIOR MASCULINO 4 HORAS: 2 participantes hombres por equipo

Edad: 21-34 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1er equipo clasificado

SENIOR FEMENINO 4 HORAS: 2 participantes mujeres por equipo

Edad: 21-34 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1er equipo clasificado

SENIOR MIXTO 4 HORAS: 1 hombre y 1 mujer por equipo.

Edad: 21-34 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1º, 2º y 3er clasificados/as

VETERANO MASCULINO 4 HORAS: 2 participantes hombres por equipo



Edad: ≥35 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1er clasificado

VETERANO FEEMENINO 4 HORAS: 2 participantes mujeres por equipo

Edad: ≥35 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1er clasificado

VETERANO MIXTO 4 HORAS: 1 hombre y 1 mujer por equipo.

Edad: ≥35 años

Cuota: 34€/equipo.

Premios: 1º, 2º y 3er clasificados/as

	CATEGORÍAS	COMPONENTES	SEXO	CUOTA	SEGURO	ALQUILER CHIP	SUELO DURO
2 H	FAMILIAR	2-5	Cualquiera	12€/participante	Incluido	Gratis	1€/participante
	OPEN	2	Cualquiera	24€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
	JUNIOR	2	Cualquiera	20€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
4 H	SENIOR MASCULINA	2	MASCULINO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
	SENIOR FEMENINA	2	FEMENINO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
	SENIOR MIXTA	2	MIXTO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
	VETERANA MASCULINA	2	MASCULINO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
	VETERANA FEMENINA	2	FEMENINO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante
VETERANA MIXTA	2	MIXTO	34€/equipo	2€	2€/participante	1€/participante	

6.2. En el caso de un equipo con componentes de diferentes categorías, serán inscritos en la más alta. Suponiendo de mayor a menor: Senior y Veterano. Los componentes Junior podrán inscribirse en las otras 2 categorías, pero sin respetar su precio reducido de Junior y con la autorización de su responsable, en caso de ser menor de edad.

6.3. En función de la participación final, podremos ofrecer más puestos premiados.

6.4. Se establece una bolsa de corredores que quieran participar y que no encuentren equipo. Nosotros estudiaremos caso por caso e intentaremos formar equipos lo más equilibrados posible para que podáis disfrutar de la prueba.

Art. 7.- Sistema de cronometraje

El sistema electrónico de control de paso será el SportIdent, el precio de alquiler de chip se establece en 2€ para aquellos que no lo posean. Se



realizará una breve explicación, previa a la salida.

Art. 8.- Material obligatorio

Se establece un control del material por parte de la organización a fin de que todos los participantes tengan los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba. La falta de algún elemento del material obligatorio puede suponer la descalificación del equipo.

8.1.- Por participante: Chip Sportident precintado, mochila, silbato, linterna, comida energética suficiente, recipiente con al menos 1 litro de agua, ropa de abrigo, y zapatillas o botas adecuadas.

8.2.- Por equipo: Teléfono móvil, cobertura isotérmica de emergencia y un botiquín básico.

Art. 9.- Teléfono móvil.

Por motivos de seguridad, es obligatorio que cada equipo lleve un teléfono móvil, con la batería cargada, el cual se mantendrá apagado durante la competición. Será encendido y utilizado sólo en caso de emergencia.

Art. 10.- Avituallamientos.

9.1. Los equipos deben competir en completa autonomía de alimentación, agua, y ropa durante todo el recorrido por lo que preverán sus necesidades de comida y bebida antes de comenzar la prueba. No se prevé el montaje de ningún punto de avituallamiento además del que se encontrará instalado en meta.

9.2. Será objeto de descalificación el recibir ayuda externa a no ser que sea por salvaguardar la integridad física de los participantes y no por ventaja injusta.

Art. 11.- Clasificaciones

11.1. La clasificación se establecerá de la siguiente manera:

RESULTADO = PUNTOS OBTENIDOS DE LOS CONTROLES VISITADOS -
PENALIZACIONES POR LLEGADA TARDE A META

11.2. Las penalizaciones por llegada tarde a meta se establecen de la siguiente manera:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 10:00 se pierde 1 punto por cada minuto.
- A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden 2 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden 3 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 30:00, el equipo queda descalificado.

11.3. En caso de empate, vence el equipo que haya empleado menos tiempo, si continuara el empate, el equipo que haya visitado más controles



Art. 14.- La Salida.

14.1. La salida se efectuará en 2 tandas en masa, todos a la vez. La primera tanda será para las categorías de 4 horas de duración y en segundo lugar las categorías de 2 horas de duración.

14.2. Al entrar al área de salida, la organización podrá realizar la comprobación parcial o total de material obligatorio. Los mapas se entregarán minutos previos a la salida, a todos los competidores a la vez.

Art. 15.- La Meta.

15.1. Para que a un equipo se le dé como finalizada la carrera, deberán entrar en meta agrupados; en otro caso, además de la penalización correspondiente, seguirá corriendo el tiempo hasta que lleguen todos los componentes.

15.2. Si un equipo se retira o por cualquier motivo, decide no finalizar, debe pasar por meta y/o avisar al responsable de la organización. Esto es muy importante para establecer o no el protocolo de búsqueda y rescate ante algún equipo desaparecido.

Art. 16 Horarios.

Los horarios se harán públicos mediante la presente página web y las redes sociales oficiales, con suficiente antelación.

Art. 17.- Seguridad.

17.1. Los teléfonos del Responsable de Seguridad y Director de prueba estarán, impresos en el mapa de la competición.

17.2. Los miembros de un equipo procuraran no separarse. En caso de que uno de los componentes sufra un accidente o incidente que le impida moverse, el equipo afectado utilizará cualquier medio a su alcance para ponerse en contacto con la Organización. Solo se podrá abandonar al lesionado en el caso que dicha acción no empeore su situación y con la única finalidad de buscar ayuda.

Art. 18.- Prestación de auxilio.

Cualquier participante está obligado a socorrer a quien, encontrándose en peligro, lo solicite. La denegación de auxilio comportará la descalificación del equipo, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales a que hubiera lugar. Si se comprueba que el equipo solicitante no ha tenido motivos suficientes para pedir ayuda podrá ser penalizado o descalificado. El equipo que preste auxilio podrá ser compensado con el tiempo perdido.

Art. 19.- Seguros.

19.1. La organización tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes deportivos para asistencia de los participantes y de responsabilidad civil para



atender posibles daños causados a terceros durante el desarrollo de la competición.

19.2. En caso de no poseer seguro de accidentes, la organización contratará 1 al precio establecido en las cuotas establecidas en el artículo 6.

Art. 20.- Responsabilidades.

La organización pone todos los medios a su alcance para que los participantes no corran riesgos ni sufran ningún daño, pero la responsabilidad en cuanto a la falta de previsión o asunción de riesgos es de los propios participantes. La organización no será responsable de las lesiones que pudieran sufrir los competidores en el desarrollo de la prueba ni de la pérdida o deterioro del material utilizado por los mismos. La Organización no será responsable de las consecuencias que se deriven de la suspensión de la prueba, una vez iniciada la misma, porque las circunstancias así lo aconsejen, ni de las anomalías que se produzcan por causas ajenas a su control, tales como incendios, inclemencias meteorológicas, crecidas del caudal de los ríos, etc. Durante el desarrollo de la competición, la Organización se reserva el derecho, previa consulta del servicio de asistencia sanitaria, de prohibir continuar en la misma a cualquier participante que no esté en condiciones de poder efectuarla.

Art. 21.- Inscripciones

21.1. El número máximo de dorsales, y por lo tanto de participantes, se establece en 300. Este número podrá aumentar, sólo si las circunstancias logísticas y medioambientales lo permiten.

21.2. El precio de inscripción queda establecido en una cuota, a pagar para formalizar la inscripción. La organización contratará un seguro de accidentes y alquilará chips para aquellos participantes que no dispongan de ello. Las cuotas quedan fijadas y explicadas en el Artículo 6.

21.3. La inscripción incluye:

- Mapa/participante
- Estar asegurado durante la prueba (accidentes y responsabilidad)
- Avituallamiento de meta
- Merienda/cena
- Servicio de duchas
- Opción a premios
- Actividades que se programen

21.4. Existen 2 sólo métodos de inscripción:

1. El método general será online siguiendo las instrucciones del apartado "**INSCRIPCIÓN**" de esta página web.
2. Para socios veleta a través de su página web. Disfrutarán de una cuota reducida.

No se admitirán inscripciones por ningún otro medio.



21.5. El plazo de inscripción se inicia el día viernes **3 de noviembre a las 12 horas**, y finaliza el **miércoles 6 de diciembre a las 23:59**. El plazo máximo también puede ser determinado por la venta de todos los dorsales antes del último día establecido.

21.6. Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta:

1. Las condiciones generales de participación en esta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento y asumir el riesgo inherente esta práctica deportiva de navegación y carrera por montaña, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.
2. La publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento en esta edición y en las sucesivas.
3. La veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y el consentimiento de que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable esta organización. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal a través de la siguiente dirección de correo: badlands@ultra-o.run

21.7. La recogida de la bolsa del corredor, se realizará el día de la prueba, de acuerdo al programa que se publique con antelación

21.8. Para la recogida de la bolsa del corredor, será obligatorio presentar el documento acreditativo de la identidad o fotocopia firmada (DNI/ pasaporte/ carnet de conducir) o justificante del pago correspondientes a cada inscripción.

Art. 22.- Manifestación no autorizada

Queda prohibida cualquier tipo de manifestación de personas que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes y la celebración de la actividad, siendo retiradas por las Fuerzas de Orden Público.

Art. 23.- Juego limpio

Los deportistas inscritos en la carrera se comprometen a cumplir los principios básicos de juego limpio en el deporte, de respeto y de convivencia con el resto de participantes: Colocarse en la salida evitando situaciones de tensión con el resto de corredores; Atender siempre a las indicaciones del personal de la organización; Coger sólo el avituallamiento correspondiente por corredor; Colocarse el dorsal propio, ya que éste es personal e intransferible.